



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 5 de octubre de 2021

Oficio AMC-OFI-0123399-2021

Doctor
JUAN CARLOS FRIAS MORALES
Jefe Control Interno
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
Ciudad

Asunto: RE: RESPUESTA REQUERIMIENTO - SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE MIPG

Cordial saludo,

Deseando éxitos en sus labores y en atención al oficio **AMC-OFI-0120664-2021**, en mi calidad de Secretario General hago entrega del informe sobre las acciones de implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG vigencia 2021, toda vez que su despacho se encuentra requiriendo esta información.

Atentamente,

LUIS ENRIQUE ROA MERCHAN
Secretario General

Revisó: Lina Pérez Solano- Asesora.
Proyectó: John J. Padilla Viloria/ Pedro D. Barraza Aparicio. - Asesores.

Anexo: Informe Modelo Integrado de Planeación y Gestión (1 Documentos).
Soportes (31 Documentos)

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.